Año III. Martes 28 de Enero de 1873. Núm. 472.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, temestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 5, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

CONGRESO.

Sesion del dia 20 de Enero de 1873.

Abierta á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Rivero, fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó una proposicion de ley pidiendo un voto unánime de aprobacion para los voluntarios de Tremp, San Celoni y otros puntos de Cataluña, por su comportamiento rechazando las facciones.

El Sr. Pascual y Casas la apoyó, manifestando que el espíritu liberal en Cataluña se habia regenerado con el armamento distribuido últimamente.

El Sr. ministro de la Guerra se asoció al pensamiento indicado, exponiendo que el gobierno se habia adelantado pidiendo una relacion de todos los que se habian distinguido en la defensa de aquellas poblaciones, y aseguró que á los puertos de Tarragona y Barcelona llegarian muy en breve buques con todas las tropas disponibles en el resto de la Península, á fin de terminar la insurreccion. Añadió que se iba á pedir un crédito á las Córtes para armar á los liberales del Principado, y leyó una comunicacion dirigida al capitan general del mismo, autorizándole para movilizar voluntarios y formar cuerpos francos.

El Sr. Pascual y Casas rectificó siendo tomada en consideracion por unanimidad la proposicion.

Habiendo preguntado si pasaria á las secciones, se acordó se pusiera á discusion, siendo aprobada tambien por unanimidad, despues de breves frases del Sr. Ezcarti, que reclamó algunas ventajas para los nacionales de Navarra.

Un señor diputado se ocupó de un atropello sufrido por un señor radical en las elecciones de Durango.

El Sr. Nouvilas retiró su interpelacion sobre los somatenes catalanes, y el señor ministro de la Guerra señaló el dia primero de sesion para contestarle.

Se hicieron algunas otras preguntas de escaso interés.

Fué proclamado diputado por Ponce (Puerto-Rico) el Sr. Ayuso y Colina.

Continuando la discusion sobre el voto particular en el proyecto de ley de reemplazo del ejército, el ministro de la Guerra prosiguió su discurso.

GERONA 28 DE ENERO DE 1873.

ADIOS ILUSIONES.

El General Serrano se ha declarado antidinástico.

El General Serrano, no irá á Palacio aunque le llame el Rey.

El General Serrano no será ministro con la actual dinastía.

El General Serrano, ha ofrecido su espada al príncipe Alfonso.

El General Serrano, está en completo desacuerdo con Topete, Sagasta, Balaguer y demás hombres del partido Constitucional.

De resultas del cambio de política y de las declaraciones hechas particularmente por el General Serrano, la mas profunda division impera en el partido conservador, etc. etc. etc.

He aquí lo que desde Junio último venian diciendo los moderados; he aquí lo que aseguraban los carlistas; he aquí lo que regocijaba á los desdichados radicales y he aquí lo que con gran contentamiento repetian á coro los federígrafos, formando todos esos partidos una murga tan estentórea y tan tenaz, que callar tuvimos los que no podíamos dejar oir nuestra voz en medio de tanto barullo, de tanta calumnia y vocerío tanto.

Desde aquella fecha, hemos sido los constitucionales constante objeto de lástima para unos, de misericordia para otros y de ódio pari todos y contra nuestra colectividad se han dirigido todos los tiros de esas agrupaciones hetereogéneas con intento de introducir en nuestro seno esa division que inventaron y creyeron á fuerza de suponer dichos y hechos de este y el otro personaje, y dando por seguro lo que en su fantasía pretendian, nos consideraban cadáveres ya, nos negaban el agua y el fuego, y aunque entonaban en torno nuestro el *de profundis*, y aunque nos han enterrado en vida infinidad de veces, no cesaban ni un momento ni cesan de llenar columnas y mas columnas de periódicos, de aturdir los oidos de los contertulios de café y de soñar por la noche con los conservadores, que á fuer de muertos y sepultados, callaban y callaban por mas que vivieran la vida de la fuerza que dá la robustez de la cohesion.

Pero estaban reservados á los sepultureros el recibir el mas cruel de los desengaños; estábales reservado el ver su azada emohecida y el morir de atonia y de inaccion sin poder ejercer su oficio higiénico apesar de los pronósticos de los facultativos y del porvenir que aseguraban los falsos profetas, y todo cuanto han inventado en siete meses, todo cuanto han construido desde que subió al poder el partido radical; aquel hermoso castillo de esperanzas, de paredes tachonadas de ilusiones, las mas risueñas, todo ha venido abajo, y entre las ruinas del desengaño, solo se oyen los quejidos amargos de los heridos, las lamentaciones de los asombrados y el estridente despecho de los miedosos, que de tutelares y salvadoras hánse convertido en iracundos y en futuros mártires.

La reunion de la junta directiva del partido constitucional que acaba de tener lugar en la villa y córte de España; las declaraciones del general Serrano; el voto de confianza que por unanimidad le han dado todos los individuos que la componen y el reconocimiento de su gefatura, ha sido para los que muertos creian á los constitucionales, el huracan tempestuoso que todo lo derrumba, la abalancha irresistible que todo lo arrastra y destruye y la leccion mas severa que han recibido los que, juzgando por si mismos á los demás, nos creian apóstatas á unos y consecuentes á otros, como si el desconcierto imperar pudiera en donde el interés de la comun idea y el amor á la comun obra une y enlaza la voluntad y la opinion.

¡Pobres desengañados! Veros hoy buenos y sanos despues de haber rogado al éxito por nuestro eterno descanso y cuando se creian libres de nuestro patriotismo y de nuestra oposicion, es el peor de los infortunios, el mas grande de los martirios.

El partido constitucional vive y vive como nunca robusto, como jamás potente y dispuesto á salvar á la patria de tanta calamidad como la consume y de tanto peligro como la rodea y la salvará salvando la libertad que es su lábaro, la integridad nacional que es su honra y las instituciones que son su esclusiva obra, su esclusivo orgullo.

Serrano es lo que era, lo mismo que son Topete, Sagasta y demás revolucionarios de Setiembre; no aspiran al mando porque eso solo es dable y permitido á partidos tan desinteresados como el radical; no se agitan en la oposicion criminalmente, porque eso corresponde de hecho y de derecho á los que á fuerza de imprudencias contra la libertad caminan evidenciando su impotencia é inutilidad, y firme en sus posiciones y altivo y satisfecho con sus principios, aguarda el poder hasta que el poder se les conceda, no debido á la intriga, ni á la maldad ni á la humillacion, sino debido á la régia prerrogativa, al imperio de la opinion pública y á la necesidad de salvar lo que no han sabido escudar ni defender los que solo al presupuesto adoran, al estrangero satisfacen y á los enemigos de España favorecen del modo, forma y por causas de nadie ignoradas.

Griten cuanto quieran los despechados; tiemblen cuanto les sugiera el miedo los situacioneros; despáchense á su gusto los patrioteros de club, taberna y café; amenacen todos juntos y hagan el bú en la forma que mas conveniente juzguen, pero no olviden que cumpliremos con nuestro deber, no oculten la aproximidad de su fin y recuerden nuestra historia en medio de sus inocentes desahogos.

El partido constitucional vive; adios ilusiones de nuestros enemigos, adios.

A CONFESION DE PARTE....

Muy pocas palabras podemos dedicar al Sr. Guerra en contestacion á su remitido inserto en nuestro número del último sábado, y cuyo contenido creemos escusado recordar á nuestros lectores.

Confiesa el remitidista, que no hubo coalicion, sinó conatos de ella; cree la afirmacion que en su escrito hace el Sr. Torres, de que fue llamado, y nosotros añadimos, y rogado por un republicano antes de frecuentar la casa de este; concede *motu propio* que los peticionarios fueron los benévolos; dice que estos fueron los que convocaron al partido y los que se vieron por el partido rechazados en sus pretensiones, y en una palabra, concede todo cuanto de principal encerraban nuestras aseveraciones, por mas que procura hacer hinca pié en lo secundario. ¿Que hemos de decir, cuando el que calla otorga y si habla lo hace fuera de la via ordinaria, faltando á lo que exigen las prácticas del periodismo y evitando ó procurando evitar una contestacion que indudablemente tendrán, puesto que de ello estamos seguros? ¿Que hemos de decir, si los á quienes alude el Sr. Guerra y alude *La Lucha* intentan contestar faltando á la cortesia y acudiendo á periódicos que agenos se han mostrado á la polémica que venimos sosteniendo? ¿Que hemos de decir, sinó que estamos de acuerdo con el Sr. Guerra puesto que el y nosotros hemos venido á convenir en lo principal de la accidental cuestion que á nuestro partido atañe?

Lo hemos dicho y lo repetimos para que el público se entere bien; que la coalicion, que no pasó de

ser proyecto, fué pedida por los benévolos; que el entónces Gobernador civil fué llamado y no una sola vez, por un republicano á quien aqueja una lamentable enfermedad; que para conseguir su objeto, se pidió la mediacion de personas amigas nuestras para que estas hablaran al Sr. Torres; que la coalicion la pretendian los benévolos, no solo para las elecciones de Ayuntamientos, sinó para otros casos mas trascendentales; que si bien se nombraron comisiones por ambas partes, la de nuestro partido ni se reunió, ni funcionó, ni tuvo entrevista alguna; que no fué llamado nuestro partido como lo fué el republicano, lo cual prueba que el interes por la coalicion estaba de parte de los que, además de consultar al partido, consultaron al Directorio; que cuando se vieron rechazados, nuestros amigos ya obraban con la independencia de siempre; que en casa del republicano á que hacemos referencia, se le hicieron ofrecimientos al señor Torres de mucha importancia, ofrecimientos que consignaremos si quien puede á ello nos faculta, y en una palabra, que los benévolos fueron los que se agitaron para coaligarse mientras nuestros hombres observaban desde sus tiendas, las idas y venidas de los benévolos seguros como estaban de que nada podria suceder, como lo vino á probar la lucha electoral á la que fuimos solos, como iremos siempre seguros de la victoria mientras un átomo de legalidad se guarde en la eleccion.

Lo demás que dice el Sr. Guerra, lo pasamos por alto porque no somos nosotros los que debemos hacerlo, sino los aludidos que callan y no se atreven á venir á nuestras columnas á defenderse de lo que crean que deben.

Terminada esta cuestion accidental de lo coalicion, porque así lo quiere el remitidista, y mientras esperamos no olvide el suelto de *La Provincia*, que por cierto muy mal parado le deja, concluimos diciéndole al Sr. Guerra que les dispensamos las *flores* que á nuestro partido dedica por aquello del *pataleo*, al cual tienen un indisputable derecho todos los que en el caso del Sr. Guerra se encuentran, flores que apreciamos muchísimo, porque ellas prueban que los liberales conservadores defendieron y defienden lo jurado con mas teson y mejor suerte que lo atacan los señores federales.

Hemos terminado por hoy, y hemos terminado no por nuestra voluntad, sinó por coincidir el Sr. Guerra con lo que hemos dicho; y como à confesion de parte, relevacion de pruebas, de aquí que no podamos mas que callar y convenir.

DE MAL EN PEOR.

Con motivo de la fuga del Sr. Galí y de haber este sido acompañado al Hospital por nuestro amigo D. Vicente Cánovas, los enemigos de nuestro partido creyeron ya tener en su mano la division de nuestras huestes compactas y temidas, division tantas veces intentada como tantas veces causa de nuevos motivos de despecho para nuestros enemigos políticos, quienes débiles por temperamento y divididos por ambiciones mezquinas y rencillas propias de quienes carecen de fé en lo que dicen defender, no pueden ver con buenos ojos y calma el que el partido constitucional de Gerona y su provincia esté dando el alto ejemplo que dá en la oposicion, ejemplo grande que solo envidia y temor dá á las fracciones pigmeas cuyo Dios es la ambicion, cuya política solo al medro por origen reconoce y cuyo patriotismo corre parejas con la situacion de sus adeptos y con el grado de calor que marca el termómetro del medro personal.

Creidos, lo mismo benévolos que radicales, que lo sucedido con el Sr. Galí podria servir de semilla maligna en nuestro campo, aprovecharon estos dias derramando *sotto voche* la calumnia en círculos, en cafés, en calles, plazas y paseos, con el santo intento de introducir en el corazon de nuestros correligionarios la desconfianza contra el Sr. Cánovas, y al efecto se valieron de todos cuantos medios son imaginables, llegando hasta nuestros oidos el sordo rumor de la maledicencia.

Cuando ya se creian victoriosos y sin duda se regocijaban los calumniadores de haber dividido al gran partido constitucional de esta capital, he aquí que llega la noche del sábado y despues de abierta la sesion de la junta general que semanalmente se celebra en dicho centro, el Sr. Cánovas, con una abnegacion que aplaudimos, se presentó en el salon, y sin que nadie le acusara, sin que directa ni indirectamente hubiera para ello dable motivo, pide la palabra, se acusa asi própio tomando piè de las calumnias esparcidas por los enemigos del partido conservador, y despues de alegar los fundamentos y razones de su conducta, despues de esplicar el porque fué á acompañar al Hospital al Sr. Galí, pidió á la Tertulia acordara, oida su acusacion y sus razones en defensa, si merecia ó no su confianza; que allí estaba para contestar á cuantos cargos quisieran hacérsele, puesto que como á hombre político á su partido se debe y con su deber cumplia poniendo su conducta al juicio de sus correligionarios; y despues de repetir sus deseos, intentó ausentarse del salon para que la reunion discutiera y acordara con entera libertad, y decimos intentó, porque la junta general no permitió á dicho señor su salida del salon.

Con tal motivo se abrió sobre el asunto una amplia discusion en la que terciaron los señores Huguet, Palacios, Moreno y Ruiz Blanch; allí se habló con la franqueza ruda que el asunto requeria y el honor del partido y del Sr. Cánovas exigian y despues de las rectificaciones necesarias, la junta general acordó declarar;

1.º Que D. Vicente Cánovas merecia la confianza del partido constitucional.

2.º Que lo hecho con el carlista prófugo Sr. Galí, en nada habia desmerecido el concepto que de su liberalismo merece á la Tertulia.

3.º Que siempre que hayan dudas respecto á la marcha política de algun individuo del partido constitucional, se reuna la Tertulia, se llame á ella al correligionario sobre quien recaigan aquellas, y se le pidan cuantas esplicaciones se crean necesarias, para sanjar de este modo toda rencilla ó arrojar del seno del partido á quien lo merezca, y

4.º Que estas declaraciones con sus antecedentes se hagan públicas en el órgano del partido constitucional *La Lucha*, para que vean própios y estraños como obran los constitucionales y que inútiles son todas sus intrigas y calumniosas reticencias.

Cumplido el acuerdo, felicitándonos por la *jurisprudencia* sentada de dirimir todas cuantas cuestiones puedan surgir en nuestro partido ante el tribunal del mismo partido reunido en Junta general, no podemos por menos de compadecer á nuestros enemigos que, despues de tantas esperanzas y estratagemas tantas como han abrigado y empleado estos dias, han recibido como siempre el mas grande desengaño, viendo todos sus ensueños de felicidad evaporados por el fuego de la fé que anima á los constitucionales y por el solemne acuerdo de un partido fuerte y vigoroso que discute con calma, mide los hechos, los analiza con el escalpelo de la razon y obra segun sus principios le aconsejan y no segun el deseo de sus desgraciados adversarios.

Pobres gentes, siempre van de mal en peor.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **La Lucha**.

Sr. Director de *La Lucha*.

Rosas 25 Enero de 1873.

Muy Sr. mio: Es una verdad inconcusa que la envidia mueve los zelos. Así lo han demostrado los que se titulan jefes de la gente federal de esta villa.

Recordará V., Sr. Director, que cuando estaban armados los voluntarios monárquicos, hombres de buena edad y de pelo en pecho y no imberbes y mequetrefes, eran calificados por gritadores de oficio con los nombres de *cipayos, la porra, defensores de la reaccion*; todo eran calumnias, dicterios, farsas, denuestos, imprudencias, provocaciones, aspavientos, envidia; todo era oficiar á la autoridad superior civil de la provincia que la fuerza armada era perjudicial á la poblacion; todo era celebrar el desarme con músicas por las calles tocando el himno la marsellesa, y con gritos de viva la república federal y mueran los cipayos.

Y todas estas bravatas y sandeces en que se han convertido? En hacer gestiones para pedir armas, con el fin, dicen los santones federales, de hacer frente á los carlistas. Es decir: que no pararon hasta conseguir, á fuerza de embustes y delaciones, el desarme de los monárquicos, y no han cesado hasta que el gobierno pródigamente les ha concedido sesenta y ocho fusiles que pidieron y que á roso y velloso se han repartido para defender en apariencia una cosa, pero que á la postre será otra.

De modo, que tenemos en consecuencia que los monárquicos fueron desarmados por perjudiciales y los federales son armados ahora por beneficiosos á la pública tranquilidad, por su lealtad á las instituciones que nos rigen, llevando á manos llenas y por todos los ambitos de la poblacion la libertad, la seguridad, la igualdad, la justicia y la fraternidad. Tenemos mas todavia: en tiempo de aquellos, todo era esclavitud, vivir en los sepulcros, no habia derecho de reunion y asociacion, manifestaciones de libertad; habia si en cambio heridos de balas y látigos en las mejillas de algun ciudadano; ahora estaremos en el paraiso, comiendo todos de las ollas de Egipto.

Con que, ¡quieren las armas para defenderse de los carlistas! ¿Cuanto tiempo hace que los federales y carlistas se coaligaron en famoso contubernio para derrocar en las elecciones á los candidatos monárquicos de los distritos de Figueras y Vilademuls?

Y es posible que despues de este escandaloso consorcio, que trajo en pos el célebre abrazo con el candidato absolutista, y atendida la millonésima parte de republicanos que calzan los gestores de la consecuencia de las armas, pero que en cambio mucha dósis de absolutismo *pur sang* les hallaríamos si fuésemos á inquirir la biografía de cada uno; es posible, repetimos, que la satisfaccion pintada en su rostro por tener el armamento, sea para combatir al carlismo si se presenta, lo que no creemos atendida la topografía de la poblacion? Lo dudamos y nos resistimos á creerlo, porque ni sus antecedentes ni sus actos públicos ni privados les abonan el título de hombres liberales y justicieros.

Nosotros vemos en lontananza otro fin y Dios quiera que nos engañemos.

Y á quien se han dado las armas? Los que las tienen son una garantía para la poblacion, para el órden y la libertad? ¿Son cabezas de familias, hombres de probidad, hombres que bien sepan lo que significa tener un fusil en las manos? Alguno podrá haber que si; mas la mayor parte son mozalbetes que á lo mas cuentan de 14 á 18 años.

Y esta caterva de ciudadanos en embrion ha de asegurar la tranquilidad de la poblacion?

Expuso el Alcalde, ya que mas que democrático es federal, su pensamiento de pedir armas á los vecinos principales y demás personas caracterizadas de gente de órden y de libertad? Nada de esto ha sucedido y de ahí la desconfianza, el temor, el augurio de que tras de la cruz habrá el diablo.

Vemos que el Alcalde obliga á todos los vecinos al reten y á dar el quien vive á todo bicho viviente, y al que no obedece, dicen, le impone la multa de 5 pesetas. Hemos hojeado la ley municipal y en la parte referente á las atribuciones de los alcaldes no hemos hallado tales facultades. Si tiene alguna órden reser-

vada, bueno fuera que la supieran los que han de obeder; del contrario es atacar la libertad individual.

¡Tantos gritos de abajo las quintas y tan amigos de jugar á soldados ahora que están en pleno poderío, y tan reacios á las órdenes de la autoridad cuando era monárquica, en cuyo tiempo hubo tambien alarmas y ninguno de estos ciudadanos acomodaticios se presentó al alcalde para lo que necesario fuese! Bien, que entonces reinaban aun los vientos de la coalicion, y lejos de hacer frente á los carlistas, se les hubieran abierto de par en par las puertas y balcones del café para repetir el nunca bien ponderado abrazo.

Ahora soplan otros vientos y se manipula una segunda sublevacion. ¡Vecinos preparad la bolsa!

Soy de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.

Castelló de Ampurias 26 enero 1873.

Mi estimado amigo: Mis muchas ocupaciones me han privado del placer, para mi siempre grato, de comunicar con V. Concediéndome aquellas alguna trégua, la aprovecho felicitando á V. por la actitud noble, digna y levantada con que sabe imprimir á nuestro órgano en la provincia, la invencible *Lucha*, habiéndole cabido en la época presente la alta honra de ser la iniciadora de la fundacion en esa capital, de la patriótica institucion del *Centro Hispano-Ultramarino*, que tan buenos frutos ha de producir en beneficio de la integridad nacional.

Muy bueno es el resultado que en esta villa acaba de obtener la esposicion que á las Córtes se dirige, pidiendo con energía la suspension de las malhadadas reformas en las Antillas, puesto que sabiendo hacer abstraccion de toda mira política, como corresponde, y mirando cual se debe, á la alta idea patriótica que entraña, vá suscrita, en medio de gran número de firmas, por lo mejor y mas granado de la poblacion incluso el clero. Debo, sin embargo, hacer una escepcion, tal es la del Cura Párroco quien, despues de haber manifestado que estaba muy conforme con la esposicion consabida, dijo en modo alguno poder firmarla, porque su firma no podia ir al lado de las del ayuntamiento que figuraban en primer término. ¡Siempre la misma humildad evangélica!

Imponente es la actitud en que se ha colocado la España toda en la cuestion por demás trascendental que próximamente vá á discutirse; pero la *chusma* radical es muy *valiente*, y para ella vale mas su infatuada vanidad, que cuanto hay de sagrado en la tierra. «O yo venzo á la Liga, ó la Liga me vence á mi» dijo con calor el Héroe de Tablada, y aún cuando, por pequeños que sean sus alcances, no se le oculta que La Liga representa la integridad nacional, es tanto su satánico orgullo que nada le detiene una vez lanzado el reto. Así, pues, solo se comprende que lo que hace enrogecer la cara de vergüenza á todo el que sienta correr en sus venas sangre Española, á los hombres del poder les llene de orgullo y vanidad. Jamás la altiva Nacion Española se habia visto tan bajamente ultrajada. ¡Baldon, baldon eterno para los que son causa de tanta y tanta degradacion! ¿Despertará el Leon? En ello confió.

De V. como siempre suyo affemo. amigo S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Sr. Director de *La Lucha.*

Olot 25 Enero de 1873.

Muy señor mio: tras algunos dias de calma y de soledad hoy hemos sido visitados por la columna del general que vá en direccion á Ripoll, bloqueado por las facciones reunidas, precediéndole la columna Mercado que llegó á la una de la noche.

Seguimos en esta unidos y en buena armonía contra el enemigo comun que, solo por efecto de la bondad del sistema liberal, tiene la osadía de atentar contra una constitucion que es necesario no rija ya para quien no la quiere y combate de muerte. Despierte el gobierno, ó durmámonos todos entregándonos de una vez á los asesinos hambrientos de sangre liberal. Esto es inaguantable. Suyo

El Corresponsal.

Sr. Director de *La Lucha.*

Olot 26 de Enero 1873.

Muy señor mio: lo de Ripoll no ha sido nada segun lo sabrán ya en esa las autoridades.

Hoy se han cambiado algunos tiros en una salida hecha para desalojarlos de casa Pericot, á media legua de esta, lo que se ha conseguido sin otro resultado por una ú otra parte.

Debemos estar siempre muy sobre las armas para evitar una fechoría de los vándalos, y esta noche será ocupada por alguna fuerza una torre semi construida en el puente de Sta. Magdalena, que sobre el rio Fluviá une el barrio de S. Cristobal con la poblacion, á fin de impedir á los cacos una de sus hazañas. Sin mas es suyo

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

—¿Qué viage querrán emprender los radicales y benévolos, que, segun dicen, han encargado la confeccion de quince pares de alpargatas?

¿Qué viene algo?

—Segun una carta de Lloret de Mar que tenemos á la vista, nos participan que á las seis de la tarde del dia 22 del corriente, entró en aquella villa la partida de Soliva con treinta hombres permaneciendo unas cuatro horas. ¡Exigieron, como es natural, cuartos, y el ayuntamiento les entregó noventa y ocho duros; pero fueron de tan baja ley, que á la mañana del dia siguiente una comision de siete carlistas volvió con la tercera parte de dicha cantidad para que fuese cambiada. Añaden que en la noche del dia 24 ha sido robada la iglesia parroquial.

—Muy animado estuvo el primer baile de máscaras del Teatro, pues si bien no abundaban los disfraces, en cambio la concurrencia fué numerosa y escojida. Aparte del enjambre de pol'itas y otras que no lo *parecen*, que con todo el ardor de sus *verdes* años se entregaban á los placeres de la danza, vimos en los palcos á buen numero de elegantes damas y hermosas señoritas que en traje de sociedad contribuian no poco al mayor realze de la fiesta. Con tales datos, figúrense Vds. si abundaria el *feo sexo*. Si parecian abejas, y que olfato *tenedes*, válgate Dios.....

La orquesta bien. En los coros bastante ajuste. Profuso el alumbrado; la alfombra.....

El servicio del café bueno, aunque *despacito*. En cuanto al restaurant..... algo oimos que no parecian alabanzas. Distingamos; las quejas no eran debidas á la calidad de los platos, muy al contrario, pero sí á su *cantidad*..... y en la falta de una lista de manjares con su precio estampado al marjen.

En resumen; el baile del sábado fué uno de los mejores *primeros* que se han dado en el teatro, lo cual indica que el segundo estará..... ya se lo diré á Vds. el próximo martes.

El que se dió en el Odeon, fue primo hermano del que acabo de esplicarles, si bien la polleria no abundó tanto. Hubo tambien algunas mascaritas, y la orquesta se portó bien como era de esperar. El salon estaba adornado convenientemente, descollando la galeria de los palcos (vacíos) y la profusa iluminacion.

—Se hallan espuestas al público en las Casas Consistoriales, las listas de jurados, que en virtud de la nueva ley de enjuiciamiento criminal, ha debido formar el Juzgado municipal. Es tan simpática esta institucion que todo el que tiene mediana escusa, recurre pidiendo su exclusion de las listas.

—Nuestros lectores corregirian sin duda el error de caja de la primera linea del articulo IV. de *El Jurado* que publicamos en el último número: dice *Si se alude*, debiendo decir *Si se atiende*.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment. Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

REVISTA DE MODAS.

Los trajes de baile, ligeros, vaporosos, ideales ya en tul y gasa, ya en tarlatana y seda, son á cual mas caprichosos, á cual mas originales.

Para nuestras juveniles lectoras, están reservados los vestidos completamente blancos, y sobre todo, deberán fijarse mucho en no sobrecargar su cabellera con adornos que harian empalidecer las rosas de su fresco semblante. Para las señoras casadas, la seda y el encaje forman trajes elegantes y en estremo distinguidos, y los vestidos de raso y terciopelo, abiertos sobre una falda ricamente adornada, estan destinados á poner en relieve la distincion de aquellas señoras que prefieren los encantos de la conversacion, á los placeres del baile.

A los salones, pues, dedicamos esta revista, siendo precisamente la época en que la mayoría de ellos abren sus puertas.

Iluminada por las luces que despedian multitud de arañas, apoyada en el terciopelo de un mullido sillon, contemplaremos á una jóven vestida con un traje de seda blanco, guarnecido con tul de Lyon y bieses de raso blanco. Las dobles cabecillas de tul subian por los costados formando delantal, y estaban sostenidas en los extremos con ramos de primaveras blancas. Una preciosa banda de crespon de China, azul, recogia el puff formando dos largas caidas. En los hombros y en el cabello, tambien ostentaba las frescas primaveras que medio se ocultaban entre los rizos suaves y sedosos.

Un poco mas lejos, risueña y graciosa, vimos en el mismo salon á una niña de diez y siete abriles, encantadora con su vestido de tarlatana blanca, sensillamente adornado con seis volantes y capullos de rosas que guarnecian los costados hasta la cintura formando delantal, y recogiendo el puff de la sobre falda. Un medallon Luis XV, de perlas, y turquesas pendiente de un terciopelo negro, reposaba sobre el blanco cuello de la jóven, cuyo escote con berta cuadrada estaba sembrado de capullos de rosas, asi como su cabellera de ébano.

Apoyada en el brazo de su pareja y disponiéndose á lanzarse en el torbellino de un animado walz, llamó nuestra atencion una elegante señora vestida con un traje de tul rosa, sobre una falda de raso blanco. Los anchos bullones de tul están separados por una guirnalda de follaje, y el mismo adorno sostiene el puff de la túnica.

El corpiño es con peto por detrás, y tiene dos aldetas en los costados, bertas y mangas de tul; guirnalda de follaje en los cabellos, peinados en castaña ondulada, con dos largos tirabuzones, que juguetean sobre la espalda.

En los modelos descritos, hemos visto que las flores reinan en mayoria, para adornar trajes y peinados, y nunca podriamos elogiar demasiado esa moda que presta frescura, gracia y algo de ideal á la mujer.

Dedicaremos algunas lineas á los sombreros.

El modelo *Rabagás*, ejecutado por una modista inteligente como la *Florentina*, Preciados, 15, es verdaderamente elegante y original, y conforme sin exageracion, con las exigencias de la moda.

El modelo *Regencia* con pluma y bordes de terciopelo, presta, sobre todo á una fisonomía juvenil, algo de coqueteria que no es de mal gusto, y el *Longueville*, á apesar de ser un modelo exagerado, lo adoptan, sin embargo, las señoras mas distinguidas.

Para visita, deberá elegirse de terciopelo, con plumas y cintas de moaré; para traje sencillo, de castor con adornos de terciopelo, y para teatro, vaporosos, poéticos, de tul, gasa y flores.

No olviden las amables lectoras de EL ULTIMO FIGURIN que la *Leche antifélica* el *Aceite regenerador* la *Velutina de Fay* y el *Agua nacarada*, son objetos indispensables para el tocador, sobre todo en esta estacion, en la cual facilmente se corta un cútis fino y delicado, no olvidando tampoco como preservativo la *Crema inglesa*.

LA BARONESA DE WILSON.

(De *El Ultimo Figurin.*)

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO.

El despacho de la pomada de Martin que se hallaba en la calle de Ciudadanos núm. 16—Viuda de Jendret, se ha trasladado á los pórticos de la plaza de las Cóles perfumería de D. Enrique Murtra.

QUINTAS.—SUSTITUTOS.

D. Daniel Maimí y compañía, acreditados en este negocio de muchos años á esta parte, avisa á sus numerosos clientes y demás personas interesadas, que hallándose autorizado por Real órden para ingresar en la Caja de Barcelona los sustitutos que merezcan su confianza, pueden dirijirse á su casa habitacion Peso de la Paja n.º 7, donde se les facilitarán cuantas esplicaciones sean necesarias, y se les servirá con la mayor puntualidad y garantía de que tiene dadas pruebas. 4—10

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS

POR VAPOR.

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 16 de Febrero saldrá del puerto de Barcelona, el magnífico y colosal Vapor SAVOIE, el cual reune todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase. Para mas informes, acúdase á los Sres D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 4.

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa.

Nota.—El 1.º Febrero saldrá de la misma compañía y con igual destinacion un vapor estraordinario. 5

Interesante.

UN COMERCIANTE de Londres informa á *Negociantes* y *Fabricantes*, que se halla dispuesto á entrar en toda clase de transacciones comerciales como; *Consignaciones*, *adelantos* sobre Mercancías, *presentacion* de Letras para aceptacion y cobro, *Reclamaciones*, *Compras* de Productos y Manufacturas, y *Negocios de Banco*, por una comision moderada.

Dirigirse á W. C. C.; 16—Gould Square. Londres. 79

IREMOS Á PROBARLOS.

El dueño del Café Ampurdanés calle de la Nieve, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general que acaba de recibir un grande y varido surtido de vinos y licores nacionales y estranjeros de superior calidad, como son: Champany, Burdeos, Moscatel, Málaga, Jeréz, Mansanillo, Rontilla, Ransio, Blanco, *Garnatcha* y etros á precios muy cómodos. Sigue así bien espendiendo sus tan acreditados *carquiñolis*. 27—30

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway.

533, Oxford-street, Londres.

N.º 4.

Importante para las Señoras.

En la tienda de D. Salvador Xifra se ha recibido un variado surtido de adornos para vestidos de Señora y flores artificiales de alta novedad á precios sumamente ventajosos. 3—8

En la calle del Progreso, hay para alquilar un gran de almacen con muy buenas luces y cuyas dimensiones son: 137 palmos largo, 42 palmos ancho y 23 palmos de altura.

Para mas pormenores y para ver dicho local dirijirse al Portero de Casa Planas. 14

INTERESANTE.

Mediante buena hipoteca se prestarán siete mil libras.

Dirijirse á D. Pedro Grahit, en su despacho calle de la Zapatería vieja n.º 3, bajos.

Alquiler.

En la calle del Portal Nou - n.º 11 - piso 4.º hay una bonita sala con su correspondiente alcoba bien amueblada para alquilar. 20

EMPRESA GENERAL DE TRASPORTES

para todos los pueblos de España y Estrangero combinada con los ferro-carriles y vapores correos de A. Lopez y Comp.ª

DE

ANTONIO BOXA

GERONA.

Servicio diario de Encargos y Mercancías, entre esta y Barcelona por carros combinados.

Comunicacion en 24 horas.

Para mas informes acúdese al despacho plaza de la Constitucion n.º 4. 29

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO.

VERMUT CATALAN DE SALLÉS.

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirugía, otras corporaciones científicas y profesores médicos.



Todas las personas afectadas de dolores de estómago, acideces, falta de apetito y demás enfermedades que son consecuencia de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias. Al por mayor, don Salvador Sallés, Sans; y Depósito Droguería de Narciso Perez, Gerona. 74—75

GRAN BARATURA.

ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouché.	2 tiros de 300 rs.	á 1000.
Id. Id.	1 tiro de 200 rs.	á 400.
Piston.	2 tiros de 240 rs.	á 600.
Id.	1 tiro de 100 rs.	á 200.

REWOLVERS.

De 20 tiros, á.		320 rs.
De 6 tiros con puñal.	de	100 rs. á 160.
De 6 tiros.	de	50 rs. á 160.
Pistolas arzon, 2 tiros, el par.		200 rs.
Id. id. 1 tiro, id.		100 rs.
Cachorrillos, 2 tiros.		40 rs.
Id. 1 tiro.		14 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos. 22

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Esté remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ameller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.